



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "MECANISMO DE LA LIBERACIÓN CUÁNTICA Y MULTIVESICULAR DE NEUROTRANSMISORES Y SU RELACIÓN CON LA ENDOCITOSIS EN SINAPSIS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, BFU2015-64536-R". Convocatoria de Junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-004.

(03/06/2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** D^a Ilundain Larrañeta, Anunciación. Catedrática de Universidad
- **Vocal 1:** D^a Tabares Domínguez, Lucía. Catedrática de Universidad
- **Vocal 2:** D. Fernández Chacón, Rafael. Profesor Titular

se reúne el día 29/06/2016 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Montes Fernández, Maria de los Ángeles

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

Doctorado 3 puntos

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

| Nombre | Títulos oficiales | Formación | Experiencia profesional | Total |
|---------------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|-------|
| MONTES FERNÁNDEZ, MARÍA ANGELES | 3 | 3 | 3 | 9 |

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

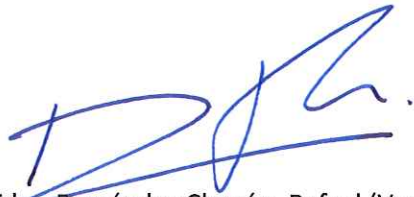
Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 29 de junio de 2016

Fdo: Ilundain Larrañeta, Anunciación (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lucía Tabares'.

Fdo: Tabares Domínguez, Lucía (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'R. Fernández Chacón', written in a cursive style.

Fdo. Fernández Chacón, Rafael (Vocal 2º)